

REPORTE AUDIENCIA 12/7/2024 - FIJA NUEVA FECHA || DTE. PABLO ENRIQUE ALARCON || DDO. COLFONDOS || RAD. 2024-00060

Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Vie 12/07/2024 15:26

Para:Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>;Marleny Lopez Gil <mlopez@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;Informes GHA <informes@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día compañeros, espero se encuentren bien.

Atentamente informo que el día 12/07/2024 se dio inicio a la diligencia del art. 77 del CPTySS ante el JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI dentro del proceso que a continuación se identifica:

Proceso: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA.

Demandante: PABLO ENRIQUE ALARCON.

Demandados: COLFONDOS Y OTROS.

llamada en G: ALLIANZ SEGUROS S.A.

Radicación: 2024-00060

Case: 21908

En dicha diligencia se agotaron las siguientes etapas:

Art. 77 CPTSS

- Inicio de la diligencia.
- Verificación de asistencia y reconocimiento de personerías jurídicas para actuar.
- Etapas de conciliación: Se declara fracasada.
- Resolución de excepciones previas: COLFONDOS formula la excepción de falta de jurisdicción y competencia, el despacho resuelve:
 1. Declarar no probada la excepción previa
 2. Costas a cargo de COLFONDOS por la suma de 320.000
- Saneamiento del litigio: No hay medidas de saneamiento.
- Fijación del litigio: Establecer si es procedente la declaratoria de ineficacia de traslado del régimen pensional efectuada por la demandante del RPM hacia al RAIS a pesar de su calidad de pensionado a COLFONDOS.
- Decreto de pruebas: A favor de ALLIANZ: Documentales, interrogatorio de parte al demandante y al RL de COLFONDOS, y el testimonio de Daniela Quintero.

De oficio: Declaración de parte al demandante.

- Auto fija fecha audiencia Art. 80 CPTSS: **Se fija fecha para audiencia del Art. 80 del CPTSS para el miércoles, 24 de julio de 2024 a la 1:30 p.m.**

[@Marlyn](#) Mar, para tu trámite.

[@Marleny](#) porfa seguimiento al acta y al proceso en segunda instancia.

[@CAD](#), chicos por favor cargar el reporte.

[@Informes](#) Chicos por favor agendar la próxima fecha.

Cordialmente,



Paola Andrea Astudillo Osorio
Abogada Junior

Email: pastudillo@gha.com.co | 321 625 2560

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 01 Laboral Circuito - Valle del Cauca - Cali <j01lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de julio de 2024 10:35

Para: Sol Angelica <procesos@tiradoescobar.com>; lescobar@mejiayasociadosabogados.com <lescobar@mejiayasociadosabogados.com>; Nestor Eduardo Pantoja <npantoja@realcontract.com.co>; Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@minhacienda.gov.co>; chgonzal@minhacienda.gov.co <chgonzal@minhacienda.gov.co>; Angela Maria Celis Llanos <amcelis@procuraduria.gov.co>; SANDRA LILIANA SANCHEZ <nanita123@gmail.com>; mariacdel@hotmail.com <mariacdel@hotmail.com>

Asunto: INVITACIÓN AUDIENCIA RAD: 2024-0060 FECHA: 12-07-2024 HORA: 03:00 P.M.

Cordial saludo.

El despacho 760013105001 JUZGADO 001 LABORAL DE CALI le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el número de proceso **76001310500120240006000**

Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:

<https://call.lifefizecloud.com/21909547>

De igual manera, en el siguiente link puede acceder al expediente digital del proceso de la referencia

 [76001310500120240006000](#)

Cordialmente

Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cali
Carrera 10 No 12-15 piso 8 Palacio de Justicia
Tel: 8986868 ext: 3013

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.